



Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios de la Compañía Tratural Cía. Ltda.

A los veinte días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 18 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en las calles Bartolomé de las Casas s/n y Fray Luis de León, en Sesión Ordinaria y vía videoconferencia debido a la emergencia sanitaria decretada en Ecuador, se reúnen las siguientes personas:

Accionista:	Número de Acciones:
Esteban Calderón Neira	50%
José Jara Alvear	50%
	<i>capital social</i> 100%

Todos los accionistas de la Compañía atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha veinte de marzo de dos mil veinte, dirigida a la dirección domiciliaria y correo electrónico registrados por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 30 días los libros de la Compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas. A continuación, la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2019
3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2019
4. Distribución de dividendos de las utilidades del año 2019
5. Elección de representantes para el período 2020 – 2022
6. Otros

1. Verificación del quórum. El Presidente de la sesión, el señor Esteban Calderón Neira, informó que se encuentran representadas en esta Junta de Socios, la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. Entrega Informe de Gerencia del ejercicio 2019. El Señor Esteban Calderón Neira, dio lectura al siguiente informe:



Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TRATURAL CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía TRATURAL CIA. LTDA. y de conformidad con el Art. 298 de la Ley de Compañías, cumplo en entregar a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- 1. Balance General;*
- 2. Estado de Resultados;*
- 3. Flujo de Efectivo; y,*
- 4. Estado de Cambios Patrimoniales.*

Se debe tomar en cuenta que los movimientos que se expresan en los Estados Financieros corresponden en su mayoría a la ejecución del contrato suscrito con la Universidad de Bonn para la ejecución del proyecto SE4Amazonian, financiado por el Banco Mundial. Además, durante el 2019, Tratural Cía. Ltda. ha registrado movimientos correspondientes al pago de impuestos cancelados al SRI, honorarios profesionales y otros gastos bancarios y administrativos.

b. Durante este periodo se dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios en lo referente a los proyectos ejecutados.

c. Se han presentado las declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con los respectivos Anexos, así como el balance para el Impuesto a la Renta del año 2019.

d. Se ha cumplido con los demás impuestos y obligaciones de ley de los organismos de control.

e. Se encuentra en ejecución el contrato con la Universidad de Bonn, domiciliada en Alemania, que consiste en el mapeo participativo de comunidades de la Amazonía. Se han recibido 3 pagos contra factura y se encuentran pendientes de cobro dos pagos finales que se facturarían en el 2020 una vez que se cumpla con el objeto contractual.

f. La compañía se encuentra ACTIVA.



g. Para el presente año se tiene planteado continuar con las políticas estratégicas establecidas en años anteriores, esto es, realizar contactos de alto nivel con nuestros futuros clientes, a fin de ofrecer nuestros servicios, relacionados con el objeto social de la empresa, y continuar con las actividades operativas de Tratural Cía. Ltda., las cuales estarán encaminadas a maximizar los beneficios de la Compañía. En este sentido, se actualizó los estatutos de la empresa para incluir dentro del objeto social la importación, gestión y comercialización de vehículos eléctricos, con la finalidad de abarcar y potenciar esta línea de negocio, como se había planteado en el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Socios del año 2018.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

*Atentamente,
Xavier Esteban Calderón Neira
GERENTE GENERAL*

3. Poner en consideración los balances del ejercicio 2019. Oídas las explicaciones de la Administración de la Compañía, la Asamblea impartió su aprobación por unanimidad a los siguientes Estados Financieros, así como las Notas Aclaratorias a los mismos, que son presentados a consideración:

- 1. Balance General*
 - 2. Estado de Resultados*
 - 3. Flujo de Efectivo y*
 - 4. Estado de Cambios Patrimoniales*
- (ANEXO AL INFORME DE GERENCIA.)**

4. Distribución de dividendos de las utilidades del año 2019. La utilidad neta generada en el año 2019 fue de \$14.041,93 antes de impuestos, los cuales ascendieron a \$3.089,22 por renta, por lo que el valor a repartir por dividendos sería de **\$10.952,71**. Sin embargo, con la finalidad de contar con fondos para posibles inversiones relacionadas con el Objeto Social de la Compañía, la Junta decidió repartir el valor de \$6.000,00 en dividendos, es decir, \$3.000,00 para cada socio.

5. Elección de representantes para el período 2020 – 2022. La Junta decidió por unanimidad ratificar en sus cargos a los socios José Estuardo Jara Alvear como Presidente y Xavier Esteban Calderón Neira como Gerente General y Representante Legal de la Compañía para el período estatutario de dos años contados desde el 25 de abril de 2020.



6. Otros. La Junta decidió que parte los ingresos obtenidos en el ejercicio del año 2019 se reinviertan en la Compañía, en las actividades a realizarse durante el 2020, relacionadas con el objeto social, o en otro tipo de fondos de inversión. Adicionalmente, una vez que el objeto social fue modificado para poder realizar la importación, venta y mantenimiento de vehículos eléctricos, se recomienda continuar con esta línea de negocio.

Lectura y aprobación del acta de la Junta El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta da por terminada la Sesión siendo las 19h00 y disponiendo se elaboren los nombramientos respectivos.

Esteban Calderón Neira
Presidente

José Jara Alvear
Secretario